



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: OBRAS PÚBLICAS
OFICIO: N°. 227/OP/04- 2021
ASUNTO: ~~PERMISO DE CONSTRUCCION~~
PERMISO DE CONSTRUCCIO

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
CHARCAS S.L.P.

CHARCAS, S. L. P., A 04 DE JULIO DEL 2021.

A QUIEN CORRESPONDA:

SE EXTIENDE EL PRESENTE PERMISO PARA CONSTRUCCION (PARA TAPAR CALLE)
DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE EN EL ESTADO SIENDO ESTABLECIDA
EN EL TITULO CUARTO DE LOS DERECHOS, CAPITULO II, SERVICIO DE ARTICULO
14FRACCION II SE CONSEDE AL (A) **LUIS ENEIQUE LOPEZ DOÑEZ**. PERMISO DE
CONSTRUCCION EN LA CALLE ALDAPE CHICO, CIL LOMAS DE SANTA MARIA DE CHRCAS
S.L.P Y ASI, MISMO SE COMPROMETE A ASEAR EL AREA OCUPADA .

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE ESTIME
PERTINENTES EL INTERESADO.

AUTORIZA



C. RAMON CAZARES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS